

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL ATLÁNTICO CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS- ATLÁNTICO		Código Regional	8
			Código Centro	930210
			Fecha Elaboración	17 diciembre de 2020
			Versión	AGOSTO 2020 - 5,20
			ID de Proceso	00932-632235
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:		RICARDO MARIO CUBILLOS COLL		C.C.
Correo electrónico contratista:		rmcubillos263@misena.edu.co		IP/N° de contacto
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Pertenece al régimen simple de tributación?
				NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000		NO		Inducción SST
				SI
Banco al cual consignar:		DAVIVIENDA		Presta Servicios Excluidos de IVA ?
				SI
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000
				NO
Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas:		N/A		
Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		N/A		
Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		N/A		
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato:		1335630/2020		N° Compromiso SIIF
				28920
Valor Total del Contrato		\$ 37.874.130		Periodo objeto de pago
Saldo Anterior del Contrato		\$ 2.044.000		Del
Nuevo Saldo del Contrato		\$ 0		Al
				17/12/2020
		Comisiones		\$ 0,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios		\$ 2.044.000		Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retención en la Fuente del Periodo
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 2.044.000		Menos, Rete Fuente Otros Ingresos
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 1.076.220		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO
				\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		Diciembre		Noviembre
		-----		4367655461
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 877.803		\$ 1.442.824
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 109.800		\$ 180.400
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 140.500		\$ 230.900
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0
ARL		\$ 4.600		\$ 7.600
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		
Aportes voluntarios a cuentas AFC		\$ -		
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000		\$ -		
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700		\$ -		
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		
Dependientes hasta \$ 1.139.424		\$ 204.400		
Salud hasta \$ 569.712		\$ 388.000		
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680		\$ 300.325		
Retención en la Fuente Contingente		\$ -		
				Valor Base retención en la fuente
				1.076.220,00
				Valor Base retención en la fuente ICA
				1.793.700,00
				Valor base IVA
				0,00
				IVA (Si es RESPONSABLE)
				0,00
				19%
				Menos Retención en la Fuente
				0,00
				0,00%
				Menos Retención IVA
				0,00
				15%
				Reteica - 8299
				17.937,00
				1,000%
				Otras Retenciones
				0,00
				0,00%
				Otras Retenciones
				0,00
				0,00%
				Otras Retenciones
				0,00
				0,00%
				Otras Retenciones
				0,00
				0,00%
				Descuentos de Libranza
				0,00
				Descuentos de embargo (Si tiene)
				0,00
				VALOR A PAGAR
				\$ 2.026.063,00
SON: DOS MILLONES VEINTISEIS MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE VENTAS EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULO LA MEDIA, SEGUIMIENTO A LA FORMACION Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA Fichas:1830132,1830231,2057376,2057402				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.				
				RICARDO MARIO CUBILLOS COLL EL CONTRATISTA
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				Autorizo el presente pago. El Supervisor,
				GABIS DE JESUS AMAYA TORRES INSTRUCTOR
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO				
ERIKA ROJAS SANJUANELO SUBDIRECTORA DE CENTRO G02(E)				

Escaneado con CamScanner



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Barranquilla
FECHA: 12/1/2020
REGIONAL: Atlántico

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RICARDO MARIO CUBILLOS COLL

IDENTIFICACIÓN

C.C. No 8736362

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Cra 43 No 42-40

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CONTRATO No. 1335630/2020 de 03 febrero 2020 al 17 de diciembre 2020

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO

TERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS			
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL			
ALMACÉN E INVENTARIOS		JAVIER MEZA	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		ALEXANDRA PALACIOS	
CONTABILIDAD		LEIBER ALVAREZ	
TESORERIA		MARTHA BERMUDEZ	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA			
BIBLIOTECA		KATIA ARRIETA	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		GABIS AMAYA TOORES	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :


Firma del Contratista

INSTRUCCIONES PARA OBTENER LIQUIDACIÓN

1. Procesos a realizar para el Grupo Almacén e Inventarios.

GRUPO ALMACENES E INVENTARIOS	ENTREGO	
	SI	NO
Equipos de cómputo con sus accesorios (impresora y escáner)		
Equipos de comunicación (fijos y móviles)		
Mobiliario (sillas, escritorio, archivadores, locker, descansa pies, base para computador, tableros, entre otros)		
Útiles y accesorios de escritorio (cosedora, perforadora, USB devolutivo)		
Equipos de video conferencia: Video beam, televisores o monitores (con sus accesorios)		
Demás elementos que le hayan sido entregados para el desempeño de sus funciones		
Apertura cuentas de responsabilidad por faltantes		
Cuenta de Responsabilidad Numero : Fecha:		

2. Procedimiento Oficina de Sistemas El supervisor del contrato debe registrar el requerimiento en la Mesa de Servicios y relacionar el número del caso en la casilla de la Oficina de Sistemas. (Puede relacionar en un requerimiento a varios cuenta dantes, lo importante es especificar el nombre y la cedula de cada uno de los que finalizan el contrato).

Para los responsables en los centros de formación se sugiere que lo firme el encargado de sistemas en representación del grupo el procedimiento sería similar.

RV: PAZ Y SALVO

CC: Iveth Lucia Caro Pinto <ivcaro@sena.edu.co>; Gabis de Jesus Amaya Torres <Gdjamayat@sena.edu.co>

Asunto: RE: PAZ Y SALVO

Buenas noches,

La señora Rosiris Tovar De La Hoz, tiene asignado un portátil Marca Hp, agradecemos la legalización de su inventario.

Los demás contratistas relacionados, se encuentran Paz y Salvo por la Dependencia de Almacén e Inventarios.



Ricardo Aurelio Silvera Altamar

Tecnico Grado 02

Centro de Comercio y Servicios

rasilvera@sena.edu.co

Regional Atlantico

Carrera 43 No 42-40

 [instagr](#)
[am](#)

 [Facebo](#)
[ok](#)

 [Twit](#)
[ter](#)

 [Yout](#)
[ube](#)



 [Redes](#)

De: Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 4 de diciembre de 2020 17:14

Para: Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>

Asunto: RV: PAZ Y SALVO

Por favor validar, gracias



Alexandra Palacio Fuentes

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Regional Atlántico

apalacio@sena.edu.co

Teléfono: (5)3851285- 52028

Carrera 43 42-40 - Barranquilla



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

No. de Con	No. de Id	Nombre de Contratista	Supervisor	Nombre	Fecha de Inicio	Fecha de Fin
1305559	50911919	ELLA PATRICIA BONILLA OSORIO	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	24/01/20	17/12/20
1335628	22551581	SARA ISABEL PUENTES DE ALBA	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	03/02/20	17/12/20
1335627	55240311	IVONNE LUCIA MORON HERNANDEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	04/02/20	17/12/20
1335630	8736362	RICARDO MARIO CUBILLOS COLL	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	03/02/20	17/12/20
1335626	64553827	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ TOVAR	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	04/02/20	17/12/20
1319009	55223833	JENNIFER SIERRA RODRIGUEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	29/01/20	31/12/20

⏪ Responder a todos | ∨ | 🗑 Eliminar | ⛔ No deseado | Bloquear | ...

RV: PAZ Y SALVO

Malkita psi



Alexandra Palacio Fuentes

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Regional Atlántico

apalacio@sena.edu.co

Teléfono: (5)3851285- 52028

Carrera 43 42-40 - Barranquilla



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>

Enviado el: domingo, 6 de diciembre de 2020 7:31 p. m.

Para: Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

CC: Iveth Lucia Caro Pinto <ivcaro@sena.edu.co>; Gabis de Jesus Amaya Torres <Gdjamayat@sena.edu.co>

Asunto: RE: PAZ Y SALVO

Buenas noches,

La señora Rosiris Tovar De La Hoz, tiene asignado un portátil Marca Hp, agradecemos la legalización de su inventario.

Los demás contratistas relacionados, se encuentran Paz y Salvo por la Dependencia de Almacén e Inventarios.



Ricardo Aurelio Silvera Altamar

Tecnico Grado 02

Centro de Comercio y Servicios

rasilvera@sena.edu.co

Regional Atlantico

Carrera 43 No 42-40



[instagr](#)
[am](#)



[Facebo](#)
[ok](#)



[Twit](#)
[ter](#)



[Yout](#)
[ube](#)



Redes

No. de Con	No. de Id	Nombre de Contratista	Supervisor	Nombre	Fecha de Inicio	Fecha de Fin
1305559	50911919	ELLA PATRICIA BONILLA OSORIO	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	24/01/20	17/12/20
1335628	22551581	SARA ISABEL PUENTES DE ALBA	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	03/02/20	17/12/20
1335627	55240311	IVONNE LUCIA MORON HERNANDEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	04/02/20	17/12/20
1335630	8736362	RICARDO MARIO CUBILLOS COLL	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	03/02/20	17/12/20
1335626	64553827	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ TOVAR	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	04/02/20	17/12/20
1319009	55223833	JENNIFER SIERRA RODRIGUEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES	29/01/20	31/12/20

⏪ Responder a todos | ∨ | 🗑 Eliminar | ⛔ No deseado | Bloquear | ...

RV: PAZ Y SALVO

De: Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>

Enviado el: viernes, 4 de diciembre de 2020 3:39 p. m.

Para: Iveth Lucia Caro Pinto <ivcaro@sena.edu.co>; Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrietab@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

Asunto: RE: PAZ Y SALVO

Buenas tardes

La presente es para comunicarles que los paz y salvos correspondientes a los contratistas relacionados en el listado adjunto ya han sido revisados.

Adjunto formato Excel donde describo las observaciones para cada contratista

Quedo atenta a cualquier inquietud, cordial saludo



**Melannie
Andrea**
Olarte
Marquez

Contratista

Apoyo Contable

maolartem@sena.edu.co

Tel: 3851285 - Extensión: 52010

Carrera 43 # 42 - 40 Piso 10, Barranquilla Colombia

Dirección Regional Atlántico

Grupo Mixto de Apoyo Administrativo



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Iveth Lucia Caro Pinto

Enviado el: miércoles, 2 de diciembre de 2020 4:38 p. m.

Para: Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrietab@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

Asunto: PAZ Y SALVO

Teniendo en cuenta la situación de emergencia conocida por todos y ante el hecho de que algunos contratos vencen el próximo 17,18 y 31 de diciembre; que como parte del proceso de terminación de contratos es necesario que se diligencie el formato ENTREGA DE BIENES.

Iveth Lucia Caro Pinto

No. de Con	No. de Ider	Nombre de Contratista	Supervisor	Nombre
1305559	50911919	ELLA PATRICIA BONILLA OSORIO	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335628	22551581	SARA ISABEL PUENTES DE ALBA	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335627	55240311	IVONNE LUCIA MORON HERNANDEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335630	8736362	RICARDO MARIO CUBILLOS COLL	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335626	64553827	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ TOVAR	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335624	32721366	ROSIRIS JANETH TOVAR DE LA HOZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1319009	55223833	JENNIFER SIERRA RODRIGUEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES

⏪ Responder a todos | ∨ | 🗑 Eliminar | ⛔ No deseado | Bloquear | ...

RV: PAZ Y SALVO

De: Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 7 de diciembre de 2020 9:02

Para: Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>; Iveth Lucia Caro Pinto <ivcaro@sena.edu.co>; Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrieta@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Gabis de Jesus Amaya Torres <Gdjamayat@sena.edu.co>

Asunto: RE: PAZ Y SALVO

Buenas días,

Les comunico que los paz y salvos correspondientes de los contratistas relacionados en el listado adjunto ya han sido revisados por el área de tesorería así mismo adjunto formato Excel donde describo las observaciones para cada contratista.

Martha Cecilia
Bermudez Rivera

Funcionaria
Tesorera Regional
mcbermudez@sena.edu.co



Tel: 3851285 - Extensión: 52013
Carrera 43 No. 42-40 piso 10, Barranquilla
Colombia
Direccion Regional Atlantico
Grupo Mixto de Apoyo Administrativo.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>

Enviado el: viernes, 4 de diciembre de 2020 3:39 p. m.

Para: Iveth Lucia Caro Pinto <ivcaro@sena.edu.co>; Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrieta@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Ricardo Aurelio Silvera Altamar <rasilvera@sena.edu.co>; Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

Asunto: RE: PAZ Y SALVO

Buenas tardes

La presente es para comunicarles que los paz y salvos correspondientes a los contratistas relacionados en el listado adjunto ya han sido revisados.

Adjunto formato Excel donde describo las observaciones para cada contratista

No. de Con	No. de Ider	Nombre de Contratista	Supervisor	Nombre
1305559	50911919	ELLA PATRICIA BONILLA OSORIO	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335628	22551581	SARA ISABEL PUENTES DE ALBA	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335627	55240311	IVONNE LUCIA MORON HERNANDEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335630	8736362	RICARDO MARIO CUBILLOS COLL	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335626	64553827	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ TOVAR	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1335624	32721366	ROSIRIS JANETH TOVAR DE LA HOZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES
1319009	55223833	JENNIFER SIERRA RODRIGUEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRES

RE: PAZ Y SALVO



Katia Milena Arrieta Buelvas

Jue 03/12/2020 7:19

Para: Iveth Lucia Caro Pinto



Buenos Días

Iveth

Espero se encuentre bien al lado de los suyos

Todos los instructores se encuentran a paz y salvo con el área de biblioteca.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Feliz Día



Katia Milena Arrieta Buelvas

Bibliotecóloga- Sistema de Bibliotecas

kmarrietab@sena.edu.co

Tel: +57 (1) 3851285 - Ip: 52027

Carrera 43 # 42 - 40 - Barranquilla



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Iveth Lucia Caro Pinto <ivcaro@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 2 de diciembre de 2020 4:37 p. m.

Para: Katia Milena Arrieta Buelvas <kmarrietab@sena.edu.co>; Leiber Jose Alvarez Ureche <ljalvarez@sena.edu.co>; Melannie Andrea Olarte Marquez <maolartem@sena.edu.co>; Martha Cecilia Bermudez Rivera <mcbermudez@sena.edu.co>; Ricardo Aurelio Silvera Altamar

No. de Con	No. de Ider	Nombre de Contratista	Supervisor	Nombre	Fecha de Inicio
1305559	50911919	ELLA PATRICIA BONILLA OSORIO	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	24/01/20
1335628	22551581	SARA ISABEL PUENTES DE ALBA	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	03/02/20
1335627	55240311	IVONNE LUCIA MORON HERNANDE	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	04/02/20
1335630	8736362	RICARDO MARIO CUBILLOS COLL	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	03/02/20
1335626	64553827	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ TOVA	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	04/02/20
1335624	32721366	ROSIRIS JANETH TOVAR DE LA HOZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	03/02/20
1319009	55223833	JENNIFER SIERRA RODRIGUEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	29/01/20

**Fecha de
Fin**

17/12/20
17/12/20
17/12/20
17/12/20
17/12/20
18/12/20
31/12/20

HACE CONSTAR

Que los contratistas citados en el listado adjunto, ejecutaron sus contratos y se encuentran a PAZ Y SALVO con sus obligaciones contractuales en la COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES.

Revisando todas las evidencias y en calidad de SUPERVISOR DE CONTRATO se entiende firmada y emitida esta constancia como soporte del FORMATO ENTREGA DE BIENES.



Gabis de Jesús Amaya Torres

Gabis De Jesús Amaya Torres

Coordinador Académico de Articulación con la Media
y Programas Especiales

Centro de Comercio y Servicios
Regional Atlántico

gdamayat@sena.edu.co

3851285 - IP 52047

Carrera 43 42-40 Piso 4 - Barranquilla

No. de Con	No. de Ider	Nombre de Contratista	Supervisor	Nombre	Fecha de Inicio
1305559	50911919	ELLA PATRICIA BONILLA OSORIO	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	24/01/20
1335628	22551581	SARA ISABEL PUENTES DE ALBA	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	03/02/20
1335627	55240311	IVONNE LUCIA MORON HERNANDE	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	04/02/20
1335630	8736362	RICARDO MARIO CUBILLOS COLL	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	03/02/20
1335626	64553827	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ TOVA	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	04/02/20
1335624	32721366	ROSIRIS JANETH TOVAR DE LA HOZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	03/02/20
1319009	55223833	JENNIFER SIERRA RODRIGUEZ	GABIS DE JESUS	AMAYA TORRE	29/01/20

**Fecha de
Fin**

17/12/20
17/12/20
17/12/20
17/12/20
17/12/20
18/12/20
31/12/20

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) RICARDO MARIO CUBILLOS COLL identificado(a) con CC. 8736362 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 11 de diciembre de 2020 a las 19:19:31

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.